



Municipalidad Distrital de Independencia

Huaraz - Ancash



RESOLUCION DE ALCALDIA N° 23 – 2021 - MDI

Independencia, 28 de enero de 2021.

VISTO, el Memorandum N° 008-2021-MDI/A: Dejar sin efecto la designación de cargo de confianza de Secretaria General de la Municipalidad Distrital de Independencia, a la Abog. Carolina López Vergara.

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 2° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, concordante con el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado, las Municipalidades gozan de autonomía administrativa, economía y política en asuntos de competencia.

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 239-2020-MDI, de fecha 16 de diciembre de 2020, en su Artículo 2° se designó en el Cargo de Confianza de Secretaria General de la Municipalidad Distrital de Independencia, a partir del 17 de diciembre de 2020, Director del Sistema Administrativo II, Categoría F-2, Plaza según CAP N° 30 de la Municipalidad Distrital de Independencia, a la ABOG. CAROLINA LOPEZ VERGARA.

Que, mediante Memorandum N° 008-2021-MDI/A de fecha 27 de enero de 2021, el Alcalde de la Municipalidad Distrital de Independencia, por conveniente Dejar sin Efecto la Designación; asimismo Designar a la Abog. Katherine Daysy Guimarey Padilla, en el cargo de confianza de Secretaria Gerenal de la Municipalidad Distrital de Independencia; en tal sentido sírvase disponer el cumplimiento de dicha designación.

Que, el Artículo 20° inciso 17° de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972, prescribe que es atribución del Alcalde: “Designar y cesar al Gerente Municipal y, a propuesta de este, a los demás funcionarios de confianza”:

Estando a lo expuesto y dispuesto mediante Memorandum N° 061-2020-MDI/A, de conformidad con los Artículos 20° inc. 17) y 43° de la Ley Orgánica de Municipalidades-

Ley N° 27972, en uso de las facultades conferidas por el Artículo 20° inciso 6° de la citada Ley, con las visas de Asesoría Jurídica y Gerencia Municipal.

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°. – **DEJAR SIN EFECTO**, la Resolución de Alcaldía N° 239-2020-MDI de fecha 16 de diciembre de 2020, que designa en el Cargo de Confianza de Secretaria General de la Municipalidad Distrital de Independencia, a partir del 17 de diciembre de 2020, Director del Sistema Administrativo II, Categoría F-2, Plaza según CAP N° 30 de la Municipalidad Distrital de Independencia, a la Abog. Carolina Lopez Vergara.



ARTICULO SEGUNDO. – **DESIGNAR** a la **ABOG. KATHERINE DAYSY GUIMAREY PADILLA**, en el Cargo de Confianza de Secretaria General de la Municipalidad Distrital de Independencia, a partir del 28 de enero de 2021, Director del Sistema Administrativo II, Categoría F-2, Plaza según CAP N° 30 de la Municipalidad Distrital de Independencia.



ARTICULO TERCERO. – comunicar la presente disposición a la Gerencia Municipal, y demás dependencias orgánicas de la Municipalidad, así como a la colectividad en general, para su conocimiento y fines.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.


MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE INDEPENDENCIA
Fidencio Sánchez Caururo
ALCALDE